

ESTIMADAS FAMILIAS

En la Solicitud de admisión ordinaria en el primer ciclo de educación infantil , para el curso escolar 2023/2024, en el apartado **OTROS DATOS**, que pone **“Declara que el solicitante pudiera presentar necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad psíquica, física o sensorial”**, *deberán marcarlo todos aquellos solicitantes que si bien no tienen la discapacidad sí presentan un retraso en alguno de los desarrollos y/o están recibiendo atención temprana (apoyos de estimulación, logopedia, fisioterapia,...) derivados desde el ámbito sanitario.*

Esas mismas familias, sería conveniente que se pusieran en contacto con el **EAT La Cabrera-Lozoyuela en el teléfono 918688470 /609747108** para que desde el mismo realizáramos las actuaciones pertinentes para una adecuada escolarización de sus hijos/as.

Un saludo

EAT LA CABRERA-LOZYUELA